

## Barrio rojo I

Señor director:

Qué oportuna la columna del arquitecto Pablo Allard publicada el viernes pasado en **La Tercera** sobre las condiciones urbanas para crear un barrio rojo en Santiago. Más allá de los debates morales, pocos se han dado el tiempo de buscar los beneficios que el comercio sexual puede llegar a tener para algunos sectores deprimidos en nuestras ciudades. Se trata de un negocio atractivo, amplio y que podría entregar trabajo digno -más allá del ámbito sexual- a muchos chilenos.

¿Por qué, entonces, no pensar en serio en medidas como el barrio rojo? No es posible que sigamos amarrados a soluciones tan arcaicas como el cierre de calles para terminar con esta actividad cerca de los barrios residenciales.

Loreto Flores T.

## Barrio rojo II

Señor director:

La evolución de los pueblos debe ir de la mano de la evolución moral de sus personas. Entonces, creer que la prostitución es una actividad "normal" y por tanto requiere del mismo tratamiento que otras prácticas económicas o culturales, es haber perdido el rumbo de lo que realmente es el ser humano.

Por más antigua que sea la prostitución, no se la puede elevar a la categoría de culto. Hoy todo está permitido y ante este tipo de realidades, que empobrecen el desarrollo social, no nos queda más que resignarnos. Ser progresista y trabajar por el desarrollo implica también un grado de madurez moral y ética, de saber cuáles son los valores que realmente interesan y entender que el comercio sexual no es algo de lo que tengamos que estar orgullosos.

Imitemos entonces lo bueno de los países desarrollados y no su empobrecimiento social y moral.

Paula G. Cárdenas

## Energía nuclear

Señor director:

La producción de petróleo en EEUU tocó techo en 1970. Ese año la cantidad de barriles por día que se producían llegó a un máximo que nunca más se superó. Este hecho, entre otros de tipo político, desencadenó la bien conocida crisis del

petróleo de 1973. La lección aprendida los llevó a acelerar su programa de construcción de centrales nucleares, que había iniciado en 1960.

Hoy los americanos tienen más de 100 reactores nucleares en operación. La importancia de esta energía es geopolítica y económica. Aparte de ser la fuente de energía más eficiente conocida por el hombre, sus costos operacionales son menores que en las plantas de carbón y gas.

Chile, en un contexto levemente distinto, enfrenta una crisis anunciada hace décadas. Nuestro consumo energético anual se reparte así: 60% en petróleo, 22% en gas natural, 11% en carbón y 7% en hidroelectricidad. No somos productores ni de petróleo ni de gas natural, es decir, somos un país dependiente energéticamente en cerca del 82% de la energía que consumimos.

La importancia de evitar la dependencia energética es un problema que no podemos desconocer. No seremos los primeros en construir una central nuclear. Construir una planta de estas características, con los más altos niveles de seguridad y tecnología, es a lo que debemos aspirar. Sólo así podremos estar seguros de no hipotecar un desarrollo que tanto depende de la energía que seamos capaces de producir.

Victor Cárdenas  
Doctor en Física y docente  
U. Andrés Bello, Viña del Mar

## Dichos de Escalona I

Señor director:

El reciente fallo del Tribunal Constitucional respecto del concepto de empresa en el marco de la ley sobre subcontratación lo encuentro aberrante. Por muy respetables que sean sus integrantes, decir que no existe competencia del Congreso en materia laboral va contra la Constitución. Aquí no está en cuestionamiento el estado de derecho o la solvencia de las instituciones. Mucho menos la democracia que rescatamos junto a chilenos y chilenas, entre ellos, Camilo Escalona.

El gran tema de fondo es el alto grado de incumplimiento de la legislación laboral que hay en el país. Puede que calificar de "chupasangre" a quienes no cumplen con las leyes del trabajo no sea muy elegante. Quizás la academia diría que se trata de personas con "poca res-

ponsabilidad social". Para mí son simplemente infractores de la ley.

No es razonable que un legislador que debate, argumenta y vota en el Congreso, vaya después, si su punto de vista no triunfa, al TC para que éste revierta la situación. Es una actitud poco prudente. Los senadores deberían inhibirse, autolimitarse. Pero como la prudencia no es la más común de las virtudes, habrá que reforzar la ley en esta materia.

Jaime Gazmuri  
Senador Partido Socialista

## Dichos de Escalona II

Señor director:

Dejé pasar un tiempo para que decantara mi ira frente a los términos usados por la ministra de Educación y por un senador respecto de las actitudes de los empresarios.

Pareciera que existe una verdadera orquestación para desprestigiar a uno de los actores de la economía, no sabiendo el daño que se le puede producir al país, especialmente a la inversión extranjera, por el clima negativo contra los empresarios.

Relacionar la imagen de los empresarios con un animal que sobrevive por chupar la sangre de otros, incluso de los seres humanos, es desconocer, por ejemplo, el mundo de los empresarios Mipyme. Las malas decisiones económicas de políticos del sector los han llevado a tener que pagar una tasa de interés real anual de un 130%. Como consecuencia, la mayor parte de estas empresas fueron inviables, lo que ha obligado a sus dueños a echar mano al bolsillo de los trabajadores.

Pero verdaderamente reprochable es la actitud de aquellos parlamentarios que aprueban cada año un presupuesto fiscal y que saben de antemano que existen trabajadores realizando labores en empresas estatales que tampoco cumplen con las leyes y que mantienen actitudes antisindicalistas. Ello también cae dentro de la fiscalización del Legislativo.

Roberto Fantuzzi Hernández

## Día de los detenidos desaparecidos I

Señor director:

Al decretar el 30 de agosto

como día del detenido desaparecido, la Presidenta está contribuyendo a ahondar aún más la división entre los chilenos. Dicho día coincide con el aniversario número 23 del asesinato del ex intendente de la Región Metropolitana, general Carol Urzúa Ibáñez, de su chofer y de su escolta, dos jóvenes suboficiales. Fue éste un crimen planificado y llevado a cabo en una emboscada, a mansalva y sobre seguro, por un comandado extremista poderosamente armado.

Pese a que se trata de un acto terrorista calificado por el Informe Rettig como de "violación a los derechos humanos", todos los criminales involucrados gozan de libertad. ¡Basta de doble estándar! Las viudas y los hijos de los militares asesinados también quieren justicia.

Victor Catalán Polanco

## Día de los detenidos desaparecidos II

Señor director:

Según informa **La Tercera** del pasado viernes, la Presidenta ha sido escogida como una de las mujeres más poderosas del mundo. Es un gran mérito para la Mandataria, pero más allá del poder, creo que esta es una gran mujer, porque se ha preocupado de que los chilenos no nos olvidemos de los tristes momentos vividos tras el golpe militar.

En este sentido, el establecimiento del día nacional de los detenidos desaparecidos se agradece. Es una muestra concreta de que hoy somos un país libre, con problemas como todos, pero que permite a los chilenos expresar sus ideas con completa apertura. Además, da cuenta del enorme sentido humano de nuestra Mandataria. Ello sí la hace merecedora del reconocimiento mundial.

No creo en los resentimientos que un gesto como éste podría desatar en las personas, tal como plantea en su carta publicada el viernes en este medio Boris Pinto. Son señales que nos dignifican como un país que se hace cargo de los errores del pasado.

Ernesto Valle U.

## Celco-Mehuín

Señor director:

Demostrada ha quedado la incapacidad de los gobiernos de la Concertación de prever efectos negativos sobre el medio ambiente. En lo que podría llamarse "La novela siniestra del grupo Celco", lo sucedido en Mehuín ocurrió también hace 10 años en la misma localidad costera. Hoy vuelve a ser uno de los conflictos más complejos entre una comunidad y una planta de celulosa.

El análisis del señor Carlos Martínez sobre el mismo tema, expresado en su columna publicada el jueves 31 en **La Tercera**, olvida que en las plantas de Celco ni siquiera sus trabajadores se han salvado. Esta empresa ha sido responsable del severo efecto de radiación en sus trabajadores en Nueva Aldea y de la muerte en Alto Paraná de otros dos.

Con la puesta en marcha de la planta en Itata, Celco apuesta a que la salud, economía y medio ambiente de más de 40 mil personas no estará en riesgo. Pero en Valdivia ya perdió la apuesta. Greenpeace, junto a actores sociales, científicos, médicos y la propia directora de Conama, han señalado que existen alternativas tecnológicas que permitirían bajar los impactos negativos de estas plantas. Pero Celco sigue rechazando cualquier alternativa.

Samuel Leiva  
Coordinador Campaña Celulosa  
Greenpeace Chile

## Discapacitados en Las Condes

Señor director:

Así como el alcalde de Las Condes se preocupa tanto por fiscalizar el comercio sexual, cerrando los locales nocturnos e impidiendo el libre tránsito por las calles, le pediría la misma preocupación para hacer cumplir la normativa que ordena a los restaurantes de la comuna tener rampas para un ingreso expedito de los discapacitados.

Siendo parapléjico, y trasladándome en silla de ruedas a diario, se me hace muy difícil ingresar a este tipo de locales, así como transitar por las calles de su comuna. Las aceras son muy altas y con mucha pendiente. Este sí es un aspecto que debiese llamar a una reflexión seria.

Jaime Salazar Rodríguez

Envíe sus cartas al director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres con espacios incluidos, a correo@latercera.cl, al fax 550 7998 o a Av. Vicuña Mackenna 1870, Santiago. La Tercera se reserva el derecho de editar los textos, cuyos originales no serán devueltos.

# La contienda es desigual

Agustín Squella

Propósito de "Que gane el más mejor. Mérito y competencia en el Chile de hoy", de Patricio Navía y Eduardo Engel, la "competencia", como muchas palabras de la ciencia económica, me parece hoy tan sobrevalorada como lo está ese mismo saber. Por tanto, creí, erróneamente, que el de Navía y Engel sería otro de esos majaderos intentos de aplicar a todos los fenómenos de la vida social las categorías de análisis y el lenguaje de la economía, algo de lo que confieso estar ya harto.

Harto, por ejemplo, de escuchar disparates como los del Nobel de Economía Gary Becker, quien sostiene tesis tan peregrinas como que el adúltero disminuyó en los EEUU el mismo día que los norteamericanos des-

cubrieron que mantener dos mujeres resultaba más caro que hacerlo con una sola. Harto también de oír que la criminalidad, vista desde el punto de vista del delincuente, es sólo una cuestión de cálculo costo-beneficio.

Lo que pasa es que durante el siglo XIX y la primera mitad del XX en Chile pensamos y hablamos como los abogados. Luego, en la década de los 60 del pasado siglo, pensamos y hablamos como si fuéramos sociólogos. Y hoy todos estamos utilizando el lenguaje y las categorías de análisis de los economistas. Este es un proceso de sustitución de hegemonías y de claro empobrecimiento.

Si a la palabra "competencia" me gusta oponer "solidaridad", el asunto cambia cuando uno emplea la primera no en el sentido de una brega en la que todos tendríamos que participar -por-



Competencia es lo opuesto a pituto, a influencia, a arreglo de bigotes, a lobby desatado, donde por la mañana se asesora a un ministerio y por la tarde a la empresa que debe controlar.

que vivir, digo yo, tiene que ser algo más que competir-, sino en el más acotado que ella toma para referirse a que quienes se disputan las preferencias del público, en cualquier ámbito que sea, tendrían que jugar en una cancha pareja, igual para todos, y no que algunos lo hagan en un blando campo de césped, mientras sus contendores se desempeñan en una durísima cancha de tierra.

Utilizada de esa manera, "competencia" quiere decir que lo que debería determinar el éxito de cualquiera es el mérito, la calidad de lo que hace u ofrece, y no los favores que sea capaz de conseguir. A eso apunta el libro citado.

Tomada no en su sentido de rivalidad -de ir por la vida dándose codazos para llegar antes a una meta cualquiera-, competencia es igualdad de condiciones para los agentes que disputan por conseguir objetivos políticos, económicos o

sociales de importancia. Competencia es lo opuesto a desigualdad, a favor, a contubernio, a privilegio. O, si se prefiere un lenguaje coloquial, competencia es lo opuesto a pituto, a influencia, a arreglo de bigotes, a lobby desatado -como el que tenemos hoy-, donde por la mañana se presta asesoría a un ministerio y por la tarde a una empresa que ese ministerio tiene el deber de controlar.

La competencia es buena si sirve al mérito y no cuando se reduce a una simple estrategia para aplastar a otro. Pero la pregunta que uno se hace es hasta dónde la sociedad chilena está dispuesta a que toda competencia se resuelva por méritos y no por acomodos, ventajas o favores. El resultado de la discusión sobre el sistema binominal nos dará una pista al respecto.